

COMUNICADO DE PRENSA 101

05 de octubre de 2016

Convocatoria para elegir representante de estudiantes ante el CSU

A través de la Resolución 4581 del 26 de septiembre de 2016, se reglamentó y convocó al proceso de elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Superior, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

La fecha límite para la inscripción de candidatos, será el día viernes 28 de octubre de 2016, hasta las 6:00 p.m., en la Secretaria General, o las Decanaturas de las Facultades de Ciencias de la Salud, Seccionales de Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá y Estudios a Distancia (FESAD).

Los aspirantes deben ser estudiantes regulares con matrícula vigente, que hayan aprobado al menos el cincuenta por ciento del plan de estudios y que no estén sancionados académica ni disciplinariamente.

Una vez admitidos los inscritos, se publicará el listado correspondiente y se establecerá una fecha de reunión, con el fin de llevar a cabo la difusión de las propuestas.

La elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Superior, será los días viernes 25 y sábado 26 de noviembre, suspendiéndose el aplicativo del sistema de información del voto electrónico, el día viernes 25, a las 8:00 p.m., reanudándose el día sábado, a las 8:00 a.m., en la Sede Central, Facultades Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá y en la Facultad de Estudios a Distancia (FESAD).

Síganos en nuestras redes sociales oficiales:

Facebook.com/universidaduptc

Twitter: @universidaduptc

Instagram: universidaduptc